

EMPRESA:	VISIONMIL S.A.
EXPEDIENTE No.	139881
EJERCICIO:	2013
FECHA:	Guayaquil, Abril 04 de 2014

## INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2013

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1.992, presento a Uds. El INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2013.

### **1 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:**

*Durante el ejercicio 2013 los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Socios.*

### **2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:**

*El sistema de Control Interno se basa en el manejo de los ingresos y egresos de las cuentas de la empresa, las mismas que están a cargo de la gerencia. Las declaraciones Tributarias han sido presentadas de una manera oportuna y dentro de los plazos establecidos.*

### **3 OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

*En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa así como sus resultados.*

### **4 OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:**

*Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.*

Atentamente,

  
**ING. Katherine Nieto Rosero**  
Comisario  
REG. 7226